

## **H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes**

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **695 ordinaria**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **lunes 02 de octubre** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio C 3er. Piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Informe del Comité Electoral para la elección extraordinaria para cubrir las representaciones vacantes y declaración de personas candidatas electas como representantes al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el Periodo 2023-2024. (Art. 16 al 35 del RIOCA\*, del 41 al 43 del RO\* y 28 de la LO\*).
  2. Instalación de Nuevos Miembros Representantes del Alumnado de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial y de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024 (Art. 36 del RIOCA\*).
  3. Designación, en su caso, de un miembro para la Comisión Encargada de Analizar las Faltas del Alumnado, en sustitución del Sr. Julio Isaac Martínez Terrazas, quien acumuló tres inasistencias consecutivas (Art. 71 del RIOCA).
  4. Integración, en su caso, de personas representantes a las siguientes Comisiones (capítulo V del RIOCA\*):
    - 4.1 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 56 del RIOCA\*).
    - 4.2 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA\*).
    - 4.3 Comisión encargada de analizar las propuestas de adecuación, modificación y creación de los planes y programas de estudio de posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (art. 56 del RIOCA\*).
    - 4.4 Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (art. 19 del RIOCA\*).
  5. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias 666 del 18 de mayo y las sesiones 667 y 668 del 13 de julio de 2022 (Art. 50 del RIOCA\*).
  6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (Art. 56 y 72 del RIOCA\*):
    - 6.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREAE\*).
    - 6.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (Art. 44 frac. VII del RO\*; Art. 38 frac. III y 39 del RBPA\*; lineamientos divisionales).

- 6.3 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (Art. 29 frac. V de la LO\* y Art. 44 frac. III y IV del RO\*).
7. Información sobre la cancelación de la solicitud del periodo sabático de la Profesora Mabel Vaca Mier, del Departamento de Energía, aprobada en la sesión 694 ordinaria.
8. Modificación del acuerdo tomado en la sesión 673 ordinaria, celebrada el 01 de diciembre de 2022, referente a la solicitud de Recuperación de la Calidad de Alumno presentada por Hugo Alfredo Chávez Flores.
9. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):
  - 9.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Gloria Francisca Serrano Moya del Departamento de Electrónica al Comité de Estudios del Tronco Inter y Multidisciplinar.
  - 9.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. José Luis Contreras Larios del Departamento de Energía al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.
10. Ratificación, en su caso, de la Dra. Alicia Cid Reborido del Departamento de Ciencias Básicas, del Mtro. Mario Reyes Ayala del Departamento de Electrónica, del Mtro. Gerardo Aragón González del Departamento de Energía, del Dr. Víctor Jiménez Arguelles del Departamento de Materiales y de la Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras del Departamento de Sistemas, al Consejo Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por la Directora de la División para un segundo periodo (Art. 44 frac. XIV del RO\*, POPE\*).
11. Análisis, discusión y resolución sobre las excusas de formar parte de las comisiones dictaminadoras de área (Art. 18 del RIPPPA\*).
12. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las listas de las personas que reúnen los requisitos para integrarse, en calidad de titulares y suplentes a las comisiones dictaminadoras de área (Art. 19 del RIPPPA\*).
13. Análisis, y aprobación en su caso, de la modificación a la planeación de necesidades del personal académico de 2023 del Departamento de Ciencias Básicas aprobado en la sesión 676 urgente, celebrada el 12 de enero de 2023 (Art. 46 frac. V del RO y Art. 117 del RIPPPA).
14. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: [capc@azc.uam.mx](mailto:capc@azc.uam.mx).

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

  
**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**Presidenta**

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>